

Bogotá, 07 de septiembre de 2021

Señores
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
María Eloisa Piedrahita Molina
Secretaria
Palacio de justicia
Cienaga, Magdalena
Exp **15100089**

Asunto: Respuesta oficio número **0287 2016-000105-00**
Proceso ejecutivo singular
Demandante: Luis Cepeda Visbal
Demandando: Municipio de Sitio nuevo

Respetados señores:

En atención a su solicitud relacionada con el oficio en referencia, adjuntamos copia de extractos de noviembre de 2020 a junio de 2021 de la cuenta de ahorros número 125250357 a nombre del Municipio de Sitio nuevo, para su validación; de igual forma informamos que la cuenta antes mencionada se encuentra marcada como inembargable desde el año 2017.

Por otra parte, indicamos que el Banco de Bogotá no es la entidad competente para certificar el concepto y la destinación de los recursos depositados por el Municipio de Sitio Nuevo en sus cuentas en este Establecimiento Bancario. No obstante, informamos que de acuerdo con comunicación emitida por el Municipio de Sitio nuevo indican que los recursos que se manejan en la cuenta de ahorros número 125250357 corresponden a la ejecución del presupuesto general territorial.

Con esta respuesta esperamos haber atendido su solicitud.

Atentamente



Jairo Emilio García Martín
Gerencia de Soluciones para el Cliente
Banco De Bogota
Elaborado por: OCCN